


ESTADO ELECTRÓNICO No. 032 de julio 311 de 2020

N.	RADICACIÓN DE EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
1	15000-23-31-000-2003-01996-00	EJECUTIVO	NACIÓN-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN CALIDAD DE SUCESOR PROCESAL DEL FONDO DRI LIQUIDADO	MUNICIPIO DE PISBA	- EXPEDIR CERTIFICACIÓN. -PONER EN CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE PISBA INVITACIÓN A CONCILIACIÓN. -OFICIAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.. -RECONOCE PERSONERÍA	30 de julio de 2020	31 de julio de 2020	VER


 Claudia Elena Gómez Posada
 Secretaria

